

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17194** *CONSTRUCASA BARCELO EDIFICACIONES, S.L.*

D.^a Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 131/09, Autos 57/09 se ha dictado auto con fecha 19 de noviembre de 2009 por el que se declara a la empresa Construcasa Barcelo Edificaciones, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 1.121,36 euros de principal más 534,06 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 15 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120035209-1